

### 3. Otras disposiciones

#### CONSEJERÍA DE TURISMO Y COMERCIO

*RESOLUCIÓN de 20 de diciembre de 2012, de la Dirección General de Calidad, Innovación y Fomento del Turismo, por la que se hace pública la cancelación de la inscripción en el Registro de Turismo de Andalucía de la agencia que se cita.*

Resolución de 20 de diciembre de 2012, por la que se cancela la inscripción en el Registro de Turismo de Andalucía de la agencia de viajes que se cita a continuación, en aplicación del Decreto 35/2008, de 5 de febrero, por el que se regula la organización y funcionamiento del Registro de Turismo de Andalucía.

| AGENCIA DE VIAJES  | MOTIVO EXTINCIÓN |
|--|------------------|
| Entidad: Masviajes Servicios Integrales y Turísticos, S.L., que actúa con la denominación comercial «Masviajes».<br>Código Identificativo: AN-231431-2<br>Domicilio social: Plaza General Castaños, 10. Bailén (Jaén). | Cese actividad   |

Lo que se publica para general conocimiento.

Sevilla, 20 de diciembre de 2012.- La Dirección General, Manuela González Mañas.